

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

82.

(Exp. N° 162850-000018-25) -

Visto:

a) La nota remitida por la Directora de División, Paula Martínez, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de “Asistente Informático” , Esc. R, Gdo. 10, 30 horas semanales para la Unidad de Informática, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 932/25.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de “Asistente Informático” Esc. R, Gdo. 10, 30 horas semanales para la Unidad de Informática, por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Unidad de Informática, llave presupuestal 1600010100.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 932/25.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes